

Universidad Católica de Santa María

Facultad de Enfermería

Segunda Especialidad en Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres



NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019

Tesis presentada por la Licenciada

Arenas Loza, Zadith Lenka

Para obtener el Título de Segunda
Especialidad en Cuidado Enfermería en
Emergencia y Desastres

Asesora:

Mg. Gallegos Bedregal, Frida

**Arequipa – Perú
2019**

DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS

A : Dra. Sonia Núñez Chávez
Decana de la Facultad de Enfermería

DE : Mg. Rosemary Zapana Begazo
Lic. Adolfa Viza Mamani
Mg. Frida Gallegos Bedregal
Jurado Dictaminador

ASUNTO : Dictamen del Borrador de Tesis titulado
**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCIÓN EN
DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES
DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019**

Autora: ZADITH LENKA ARENAS LOZA

FECHA : 18 de junio del 2019.

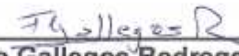
Previo atento saludo, me dirijo a usted para informarle que el Jurado Dictaminador luego de haber revisado el Borrador de Tesis presentado por la interesada y habiendo subsanado las observaciones indicadas, dicho documento cuenta con el **DICTAMEN FAVORABLE**, pudiendo pasar a la fase de sustentación.

Salvo mejor parecer.

Atentamente.


Mg. Rosemary Zapana Begazo
Jurado Dictaminador


Lic. Adolfa Viza Mamani
Jurado Dictaminador


Mg. Frida Gallegos Bedregal
Jurado Dictaminador

INFORME DE ASESORIA DE TESIS

A : **Dra. SONIA NÚÑEZ CHAVEZ**
Decana de la Facultad de Enfermería

DE : **Mg. FRIDA GALLEGOS BEDREGAL**
Asesora del estudio de Investigación

ASUNTO : **Asesoría de Tesis Titulada:**
NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN
DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III
SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE
LA UCSM. 2019

AUTORA : ZADITH LENKA ARENAS LOZA

FECHA : Arequipa, 25 de Abril del 2019

ANTECEDENTES: Aprobado el proyecto de tesis se inicia la asesoría del mismo en el mes de Marzo 2019, realizándose un total de 2 reuniones de asesoría para ver el avance del trabajo con la finalidad de hacer los reajustes necesarios.

En el mes de Marzo 2019 se revisa el vaciamiento de datos, análisis e interpretación de los mismos así como las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

APRECIACIÓN PERSONAL: La investigadora cumplió con los requisitos del método científico demostrando dedicación, esfuerzo, responsabilidad y entrega, durante la ejecución del trabajo.

Los resultados de la investigación deben contribuir a mejorar el desempeño de la enfermera profesional.

Atentamente,


Mg. FRIDA GALLEGOS BEDREGAL

DICTAMEN DE PROYECTO DE TESIS

A : Dra. Sonia Núñez Chávez
Decana de la Facultad de Enfermería

DE : Mg. Rosemary Zapana Begazo
Lic. Adolfa Viza Mamani
Jurado Dictaminador

ASUNTO : Dictamen del Proyecto de Tesis titulado
**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCIÓN EN
DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES
DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019**

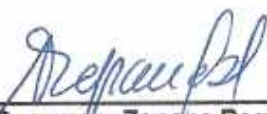
Autora: ZADITH LENKA ARENAS LOZA

FECHA : 15 de enero del 2019.

Previo atento saludo, me dirijo a usted para informarle que el Jurado Dictaminador luego de haber revisado el Proyecto de Tesis presentado por la interesada y habiendo subsanado las observaciones indicadas, dicho documento cuenta con el **DICTAMEN FAVORABLE**, pudiendo pasar a la fase de ejecución.

Salvo mejor parecer.

Atentamente.



Mg. Rosemary Zapana Begazo
Jurado Dictaminador



Lic. Adolfa Viza Mamani
Jurado Dictaminador

Dedicado la presente tesis:

A Dios y a la Virgen, por acompañarme en el día a día de mi vida.

*A mis padres **Julio Arenas** y **Ledy Loza**, por confiar en mí y ser partícipes de mis logros personales y profesionales*

A mis futuras colegas, que han participado en la presente investigación, gracias.

RESUMEN

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019.

El presente estudio tiene como objetivo: Determinar el nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico antes, durante y después de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM. El tipo de estudio fue de campo, y el nivel descriptivo de corte transversal. **Metodología:** La técnica utilizada fue la Encuesta y como instrumento se usó el Cuestionario, el cual fue aplicado a las 62 estudiantes del Tercer Semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa. **Conclusiones:** El nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico antes de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM, es alto (87.1%); durante la ocurrencia es alto (83.9%); y después de la ocurrencia es alto (54.8%).

Palabras claves: Nivel de Conocimiento – Desastre - Origen Sísmico

ABSTRACT

LEVELS OF KNOWLEDGE ON PREVENTION IN DISASTERS OF SEISMIC ORIGIN, IN STUDENTS OF THE III SEMESTER OF THE PROFESSIONAL SCHOOL OF NURSING OF THE UCSM. 2019.

The objective of this study is to: Determine the level of knowledge on prevention of a seismic disaster before, during and after the occurrence, in students of the Third Semester of the UCSM Professional School of Nursing. The type of study was field, and the descriptive level of cross-section. Methodology: The technique used was the Survey and as an instrument the Questionnaire was used, which was applied to the 62 students of the Third Semester of the Faculty of Nursing of the Catholic University of Santa Maria de Arequipa. Conclusions: The level of knowledge on prevention of a seismic disaster before the occurrence, in students of the Third Semester of the UCSM Professional School of Nursing, is high (87.1%); during the occurrence it is high (83.9%); and after the occurrence is high (54.8%).

Keywords: Level of Knowledge - Disaster - Seismic Origin

INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento general que “un desastre se genera cuando se pone al descubierto las condiciones de vulnerabilidad de personas, de grupos de seres vivos y del medio ambiente, hasta el grado de considerarse como una grave amenaza” (1). A diario podemos comprobar que se vienen presentando pequeños y moderados movimientos telúricos en nuestra región Arequipa y en el Perú, noticias que nos ayudan a comprender que debemos estar preparados ante cualquier eventualidad que nos plantee la naturaleza, para evitar que los efectos que sufra la población no tengan consecuencias lamentables y minimizar las pérdidas humanas.

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas - EIRD, considera que todos los años más de 200 millones de personas resultan afectadas por las sequías, inundaciones, ciclones tropicales, terremotos, incendios forestales y otros peligros. Con este alarmante panorama, es importante resaltar que el acceso a la información y el conocimiento son una poderosa y muy efectiva herramienta para gestionar y reducir los riesgos y los desastres y por ende salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y las pérdidas materiales (2). En el Perú se ha registrado más de 90 sismos hasta mayo del 2018, siendo la mayor cantidad de registrados en el departamento de Arequipa en número de 33, seguido de Lima con 15, Áncash con 6, Ica con 6 y Pasco con 6, indica la web institucional del IGP (3).

La fuerza sísmica que viene siendo contenida por la corteza terrestre, es un llamado a la concientización de las personas para la realización de acciones preventivas para poder superar de la mejor manera estos desastres naturales, tan difíciles de predecir, que nos comprometen a seguir fortaleciendo la capacidad de respuesta, en este caso de la población estudiantil, para que el ejercicio les permita adoptar las acciones convenientes en el momento mismo de la emergencia.

Lo mencionado anteriormente ha motivado la realización del presente estudio, el cual tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento de las futuras profesionales de Enfermería acerca de los desastres de origen sísmico. El estudio será realizado en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María, mediante la aplicación de un cuestionario a las estudiantes del III Semestre.

El presente estudio ha sido distribuido en tres capítulos: El primero consta de el Planteamiento Teórico, El segundo del Planteamiento Operacional y el tercero del Análisis de los resultados obtenidos, completado por las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y sus respectivos Anexos.



ÍNDICE

RESUMEN
ABSTRACT
INTRODUCCIÓN

CAPITULO I PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Enunciado	1
1.2. Descripción del Problema	1
1.2.1. Área del Conocimiento	1
1.2.2. Análisis y Operacionalización de Variables	2
1.2.3. Interrogantes Básicas	2
1.2.4. Tipo y Nivel del Problema	3
1.3. Justificación	3
2. MARCO CONCEPTUAL	5
3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	34
4. OBJETIVOS	35
5. HIPÓTESIS	35

CAPITULO II PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICA, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN	36
1.1. Técnica	36
1.2. Instrumento	36
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN	36
2.1. Ubicación Espacial	36
2.2. Ubicación Temporal	36
2.3. Unidades de Estudio	37
3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
4. ESTRATEGIA PARA MANEJAR RESULTADOS	39

CAPITULO III
RESULTADOS

CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	55



CAPITULO I PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Enunciado

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2018

1.2. Descripción del Problema

1.2.1. Área del Conocimiento

Campo : Ciencias de la Salud
Área : Enfermería
Línea : Emergencias y Desastres

1.2.2. Análisis y Operacionalización de Variables

VARIABLES	INDICADORES	SUBINDICADORES
<p>Nivel de Conocimientos de los estudiantes del III Semestre de la Escuela Profesional Enfermería de la UCSM</p>	<p>1. Antes de un desastre de origen sísmico</p>	<p>1.1. Concepto de desastre 1.2. Fases del Ciclo del desastre 1.3. Concepto de sismo. 1.4. Verificación del cumplimiento de las normas de construcción. 1.5. Institución Universitaria esta adecuada para movimientos sísmicos intensos 1.6. Implementos básicos que se deben tener antes de un evento sísmico. 1.7. Ubicación de lugares seguros 1.8. Evitación de esquirlas de los vidrios de las ventanas grandes. 1.9. Ubicación de objetos pesados. 1.10. Aseguramiento de los estantes, grandes marcos de pinturas, espejos, etc. 1.11. Reconocimiento de zonas de peligro. 1.12. Ubicación de las áreas internas de seguridad. 1.13. Ubicación de las áreas externas de seguridad.</p>
	<p>2. Durante un desastre de origen sísmico</p>	<p>2.1. Ubicarse en un lugar seguro (bajo una mesa, junto a un pilar, pared maestra y proteja su cabeza) 2.2. Identificación de las zonas de riesgos en el Centro de estudios.</p>
	<p>3. Después de un desastre de origen sísmico</p>	<p>3.1. Tiempo para retornar a las aulas 3.2. No encender fósforos, velas, aparatos eléctricos o de flama abierta 3.3. Combo de supervivencia</p>

1.2.3. Interrogantes Básicas

- A. ¿Cuál es el nivel de conocimientos sobre prevención antes de un desastre de origen sísmico, en estudiantes del Tercer

Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM?

B. ¿Cuál es el nivel de conocimientos sobre prevención durante un desastre de origen sísmico, en estudiantes del Tercer Semestre la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM?

C. ¿Cuál es el nivel de conocimientos sobre prevención después de un desastre de origen sísmico, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM?

1.2.4. Tipo y Nivel del Problema

Tipo: De campo

Nivel: Descriptivo y de corte transversal.

1.3. Justificación

Es un tema de actualidad, considerando que el Perú es un país vulnerable a múltiples peligros, debido a su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico, a su geomorfología y a las condiciones climáticas particulares, que se combinan con los altos niveles de exposición al riesgo de desastre de las comunidades o asentamientos con menor índice de desarrollo humano, en los que las infraestructuras físicas son más propensas a ser dañadas por eventos adversos. El territorio peruano es por consiguiente muy variable, siendo impactado por una multiplicidad de peligros entre los que podemos citar: sismos, tsunamis, inundaciones, huaicos, deslizamientos, sequías, heladas, friajes y el Fenómeno del Niño entre otros (2). En este caso nos referimos a la ocurrencia de desastre de origen sísmico, donde Arequipa es la primera ciudad donde se han identificado 33 sismos solo hasta el mes de mayo del 2018 (3).

Es pertinente de ser estudiado, porque el riesgo que conlleva el desastre de origen sísmico, podría ocasionar según su magnitud posibles pérdidas que ocasionaría un desastre u otro evento adverso en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios, en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro. Debemos considerar también la amenaza-peligro y la vulnerabilidad, y es directamente proporcional a estos dos factores, por lo que se puede afirmar que el riesgo es dinámico y que puede aumentar o disminuir en la medida que ambos factores o uno de ellos varíen.

Se puede observar que muchos somos indiferentes ante los simulacros que el Estado Peruano ha programado, ya sea en cuanto a terremotos o erupciones volcánicas, el poco compromiso que existe por parte de la comunidad en general que no participa activamente en los simulacros, hacen que las consecuencias puedan ser muy lamentables, tal como ocurrió en la zona de Caravelí, donde hubo alera de tsunami en el último sismo registrado, por lo que es necesario lograr incentivar la participación ciudadana, para no tener luego que lamentar pérdidas humanas y/o heridos de consideración, por lo que la presente investigación adquiere relevancia social.

Es importante la realización del presente estudio, porque este nos ayudará a fortalecer los conocimientos existentes y lograr que se tome mayor conciencia de prevención ante la ocurrencia de algún desastre natural.

El estudio es factible de ser realizado porque se encuentra con la disponibilidad de las unidades de estudio como los recursos, de tiempo, presupuesto y facilidades institucionales.

Motiva la presente investigación la obtención del Título de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. CONOCIMIENTO

2.1.1. DEFINICIÓN

“Es el reflejo objetivo de la realidad o mundo material en la conciencia del sujeto. La realidad se reproduce mental y objetivamente, donde el individuo describe, interpreta, predice racional y rigurosamente.” (4)

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define el conocimiento como “el producto o resultado de ser instruido, el conjunto de cosas sobre las que se sabe o que están contenidas en la ciencia”. Acepta que la existencia de conocimiento es muy difícil de observar y reduce su presencia a la detección de sus efectos posteriores. Los conocimientos se almacenan en la persona (o en otro tipo de agentes). Esto hace que sea casi imposible observarlos (5).

Para Muñoz Seca y Riverola (1997) el “conocimiento es la capacidad de resolver un determinado conjunto de problemas con una efectividad determinada”.

El Conocimiento es un conjunto integrado por información, reglas, interpretaciones y conexiones puestas dentro de un contexto y de una experiencia, que ha sucedido dentro de una organización, bien de una forma general o personal. El conocimiento sólo puede residir dentro de un conocedor, una persona determinada que lo interioriza racional o irracionalmente.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CONOCIMIENTO

Para Andreau y Sieber (2000), lo fundamental son básicamente tres características:

- El conocimiento es personal, en el sentido de que se origina y

reside en las personas, que lo asimilan como resultado de su propia experiencia (es decir, de su propio “hacer”, ya sea físico o intelectual) y lo incorporan a su acervo personal estando “convencidas” de su significado e implicaciones, articulándolo como un todo organizado que da estructura y significado a sus distintas “piezas”.

- Su utilización, que puede repetirse sin que el conocimiento “se consume” como ocurre con otros bienes físicos, permite “entender” los fenómenos que las personas perciben (cada una “a su manera”, de acuerdo precisamente con lo que su conocimiento implica en un momento determinado), y también “evaluarlos”, en el sentido de juzgar la bondad o conveniencia de los mismos para cada una en cada momento; y
- Sirve de guía para la acción de las personas, en el sentido de decidir qué hacer en cada momento porque esa acción tiene en general por objetivo mejorar las consecuencias, para cada individuo, de los fenómenos percibidos (incluso cambiándolos si es posible) (5).
- Estas características convierten al conocimiento, cuando en él se basa la oferta de una empresa en el mercado, en un cimiento sólido para el desarrollo de sus ventajas competitivas. En efecto, en la medida en que es el resultado de la acumulación de experiencias de personas, su imitación es complicada a menos que existan representaciones precisas que permitan su transmisión a otras personas efectiva y eficientemente (5).

2.1.3. ORIGEN DEL CONOCIMIENTO

A. Racionalismo

Se denomina racionalismo a la doctrina epistemológica que sostiene que la causa principal del conocimiento reside en el pensamiento en la razón. Afirma que un conocimiento solo es realmente tal, cuando posee necesidad lógica y validez universal. El planteamiento más antiguo del racionalismo aparece en Platón. Él tiene la íntima convicción de que el conocimiento verdadero debe distinguirse por la posesión de las notas de la necesidad lógica y de la validez universal.

B. El empirismo

Frente a la tesis del racionalismo, el pensamiento, la razón, es el único principio del conocimiento, el empirismo (del griego Emperemía = experiencia) opone la antítesis: la única causa del conocimiento humano es la experiencia. Según el empirismo, no existe un patrimonio a priori de la razón. La conciencia cognoscente no obtiene sus conceptos de la razón, sino exclusivamente de la experiencia. El espíritu humano, por naturaleza, está desprovisto de todo conocimiento.

C. Apriorismo

En la historia de la Filosofía existe también un segundo esfuerzo de intermediación entre el racionalismo y el empirismo: el apriorismo. El cual también considera que la razón y la experiencia son a causa del conocimiento. Pero se diferencia del intelectualismo porque establece una relación entre la razón y la experiencia, en una dirección diametralmente opuesta a la de éste. En la tendencia de apriorismo, se sostiene que nuestro conocimiento posee algunos elementos a priori que son independientes de la experiencia. Esta

afirmación también pertenece al racionalismo. Si relacionáramos el intelectualismo y el apriorismo con los dos extremos contrarios entre los cuales pretenden mediar, inmediatamente descubriríamos que el intelectualismo tiene afinidad con el empirismo, mientras que el apriorismo, se acerca al racionalismo. El intelectualismo forma sus conceptos de la experiencia; el apriorismo rechaza tal conclusión y establece que el factor cognoscitivo procede de la razón y no de la experiencia (6).

D. TIPOS DE CONOCIMIENTO

- a. La explicación a partir de seres o poderes imaginarios: animismo, mito, magia.
- b. Las generalizaciones a partir de la experiencia:
 - Pueden tener su origen en la forma de hablar o uso del lenguaje.
 - En la generación de pautas de comportamiento o hábitos por motivos culturales, sociales o profesionales.
 - Por asociación de objetos o conceptos con alguna de sus propiedades.
 - Estas formas de hablar o de proceder tienden a hacerse estables a lo largo del tiempo y las situaciones.
 - Tienden a pasar de ser implícitos a ser explícitos.
 - Tienden a pasar de ser particulares o locales a generales o universales.
 - Con frecuencia en las sociedades, en los grupos y en las profesiones llega a convertirse de hábito en norma, de manera de hablar en principio o axioma, de experiencia en creencia.
 - Las generalizaciones afectan no solo a un hecho o fenómeno sino también a otros que se asocian.

- c. Las técnicas o reglas de actuación bien establecidas.
- La vida cotidiana impone la necesaria producción de medios y recursos vitales para lo que se requiere aplicar una habilidad.
 - La vida social exige normas y reglas de organización para el orden social dentro del fin propio de las organizaciones.
 - El desarrollo de las profesiones y artes obliga al desarrollo de técnicas propias y protocolos de actuación.
 - Las técnicas y las normas establecen como universales por el carácter de imitación o seguimiento de una autoridad (religiosa, profesional). Finalmente, pueden llegar a convertirse en modelo incuestionable.
 - Cuando se independizan la técnica, la norma y la regla del conocimiento y del contexto que los originó, se convierten en principios rígidos, sagrados e inviolables.
 - Pretenden servir de verdad y explicación universal y, así devienen algo sagrado, mágico.

En este contexto se puede afirmar que existen tres tipos de conocimiento:

- La explicación antropomórfica, religiosa y mágica.
- La generalización inductiva.
- La técnica, las normas y reglas.

Los tres tienen en común que derivan del sentido común como forma de conocimiento (7).

E. EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Son técnicas e instrumentos que tratan de verificar el grado de aprendizaje logrado por los alumnos. Este aprendizaje se puede situar a nivel conceptual (conocimientos) o a nivel comportamental (habilidades y/o prácticas).

2.2. DESASTRES

2.2.1. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres (8).

El artículo 8, del Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI es un organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación (8).

En el artículo N° 9, del indicado Reglamento, se definen las funciones del INDECI, adicionales a las establecidas en el artículo 13 de la ley N° 29664:

1. Asesorar al ente rector del SINAGERD la normativa que asegure los procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación.
2. Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional sobre las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas para la preparación, respuesta y rehabilitación en coordinación con las instituciones competentes.

3. Realizar a nivel nacional, la supervisión, seguimiento y evaluación de la implementación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
4. Promover la estandarización y articulación de protocolos de operación de las entidades que participen en el proceso de respuesta, así como en la simulación y simulacros.
5. Promover la instalación y actualización de los sistemas de alerta temprana y medios de comunicación sobre emergencias y desastres.
6. Coordinar la participación de entidades y agencias de cooperación nacional e internacional para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
7. Representar al SINAGERD en foros y eventos nacionales e internacionales relacionados a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
8. Coordinar la asistencia humanitaria solicitada por los países afectados por los desastres, conforme a la normatividad vigente.
9. Emitir opinión técnica a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la Declaratoria de Estado de Emergencia o ante la ocurrencia de un peligro inminente o desastre.
10. Coordinar la respuesta ante desastres, cuando sobrepasen la capacidad de los gobiernos regionales y locales.
11. Administrar los Almacenes Nacionales de Defensa Civil para la atención oportuna de emergencias o cuando el peligro inminente requiera la participación de las entidades nacionales.
12. Proponer la normativa para la coordinación y distribución de los recursos de ayuda humanitaria.
13. Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o

internacionales vinculados a la preparación, respuesta y rehabilitación.

14. Diseñar y proponer la política para el desarrollo de capacidades en la administración pública en lo que se refiere a gestión reactiva del riesgo.
15. Promover el desarrollo de capacidades humanas para la preparación, respuesta y rehabilitación en las entidades públicas, sector privado y ciudadanía en general.
16. Realizar estudios e investigaciones inherentes a la preparación, respuesta y rehabilitación, así como supervisar, monitorear y evaluar la implementación de los procesos.
17. Emitir opinión técnica en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación para la elaboración de la estrategia de gestión financiera a cargo del MEF.
18. Orientar y promover los lineamientos para la formación y entrenamiento del personal operativo que interviene en la preparación, respuesta y rehabilitación.
19. Apoyar y facilitar la operación conjunta de los actores que participan en la respuesta en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y administrar sus instalaciones e instrumentos de soporte.
20. Coordinar con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en representación del SINAGERD.

2.2.1.1. Misión y Visión

A. Misión

Organismo público ejecutor que promueve, asesora, coordina y articula, en los tres niveles de gobierno, la gestión reactiva del riesgo de desastres y emergencias; a fin de proteger la vida y el patrimonio de las personas y del Estado.

B. Visión

"Un país preparado y resiliente ante emergencias y desastres."

C. Objetivos

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
<p>OG 1: Lograr que las autoridades en los tres niveles de gobierno ejerzan sus funciones en gestión reactiva del riesgo de desastres</p>	<p>OEE 1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos en gestión reactiva para actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres.</p>
	<p>OEE 2: Desarrollar las capacidades de las autoridades y funcionarios en gestión reactiva.</p>
	<p>OEE 3: Desarrollar mecanismos de supervisión y monitoreo de la gestión reactiva.</p>
	<p>OEE 4. Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria</p>
<p>OG 2: Preparar a la población para la respuesta y la rehabilitación ante desastres.</p>	<p>OEE 1: Desarrollar y difundir las herramientas técnicas para prepararse en casos de emergencia y desastres.</p>
	<p>OEE 2: Desarrollar e implementar estrategias conducentes a lograr la participación de la cooperación internacional en la ejecución de programas y proyectos para la respuesta ante desastres.</p>
<p>OG 3: Modernizar la gestión institucional.</p>	<p>OEE 1: Modernizar la plataforma tecnológica y de comunicación.</p>
	<p>OEE 2: Fortalecer las capacidades del talento humano.</p>
	<p>OEE 3: Modernizar la infraestructura y equipamiento para la adecuación de los servicios institucionales.</p>

2.2.1.2. Principios de Defensa Civil

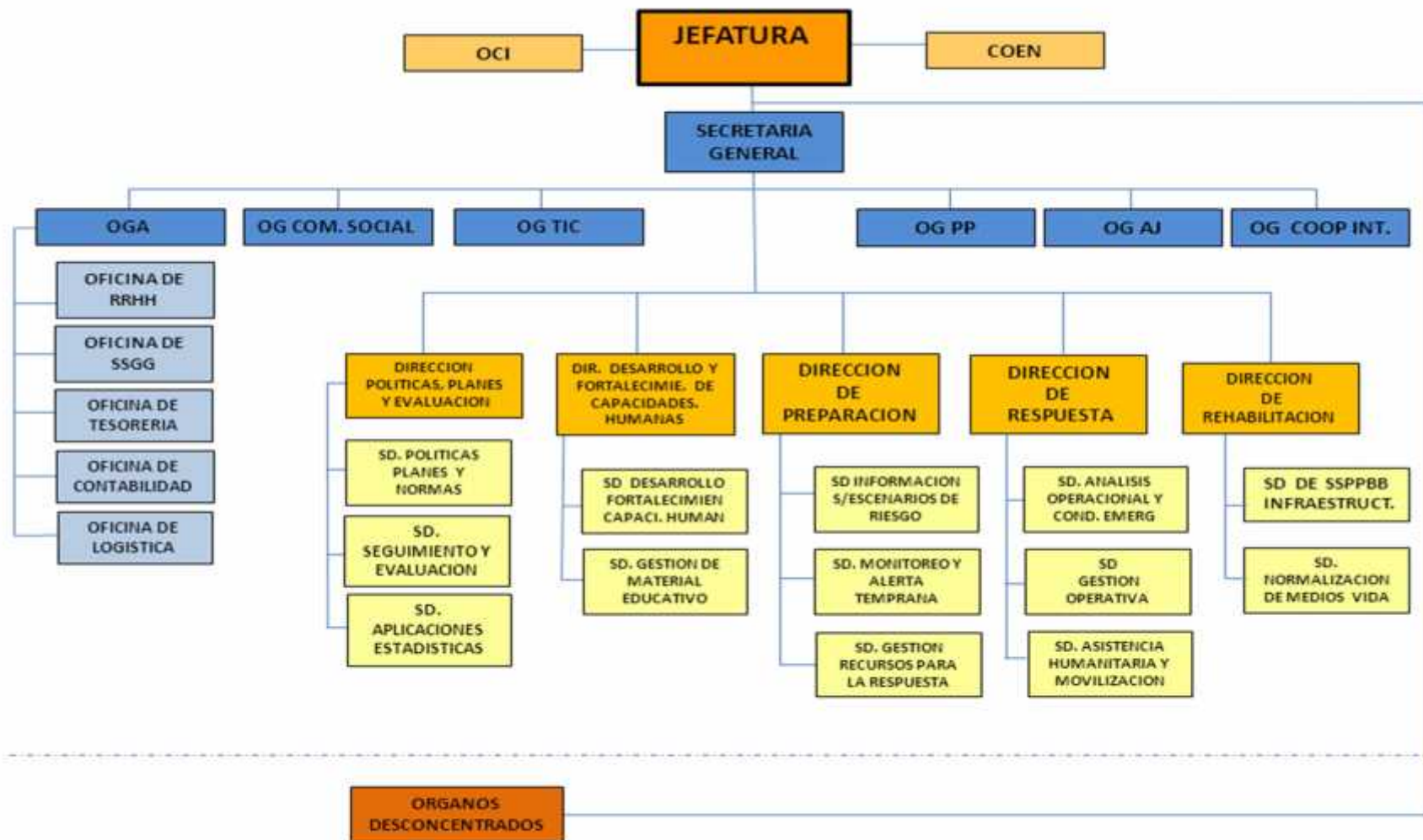
La Ley N° 29664 formula los principios que orientan la Gestión del Riesgo de Desastres, que a continuación se detallan:

- A. Principio Protector:** Se centra en la persona humana como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, debiendo protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- B. Principio del Bien Común:** Se considera el bien común como el hecho de poder vivir y convivir con las demás personas en un estado de total armonía. La seguridad y el interés general son requisitos para el mantenimiento del bien común.
- C. Principio de Subsidiariedad:** Principio que establece que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de su autonomía y competencias, sino que más bien debe sostenerla en caso de necesidad y ayudarla a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común.
- D. Principio de Equidad:** La equidad se orienta a plantear objetivos orientados hacia una sociedad más justa.
- E. Principio de Eficiencia:** La eficiencia consiste en la medición de los esfuerzos que se requieren para alcanzar los objetivos. El costo, el tiempo, el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumplir con la calidad propuesta, constituyen elementos inherentes a la eficiencia.
- F. Principio de Acción Permanente:** Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que obliga a mantener un permanente estado de alerta,

explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.

- G. Principio Sistémico:** El término sistemas implica una totalidad cuyas propiedades no son atribuibles a la simple adición de las propiedades de sus pares o componentes. Se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo (8).
- H. Principio de Auditoría de Resultados:** Persigue la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y metas establecidas (8).
- I. Principio de Participación:** Consecuencia característica de la subsidiariedad es la participación, que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece (8).
- J. Principio de Autoayuda:** La autoayuda es el proceso mediante el cual las personas intentan reconocer sus potencialidades, a fin de usarlas para satisfacer sus necesidades y alcanzar una forma de vivir satisfactoria y significativa (8).
- K. Principio de Gradualidad:** El Principio de Gradualidad se basa en un proceso secuencial de tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de acuerdo a las realidades políticas, económicas y socioeconómicas (8).

2.2.1.3. ORGANIGRAMA



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil – Informe Institucional 2018.

2.2.1.4. Marco Legal de INDECI

- Ley N° 29664. Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 19-02-2011.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 26-05-2011
- Decreto Legislativo N° 1200. Decreto Legislativo que modifica entre otros los Artículos 12 y 14 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 23-09-2015
- Decreto Supremo N° 043-2013-PCM. Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.
- Resolución Suprema N° 241-2003-PCM. Aprueba el Cuadro para Asignación de Personal del INDECI. 14-08-2003.
- Decreto Supremo N° 075-2005-PCM. Aprueban Texto Único de Procedimientos Administrativos del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. 02-10-2005 (9).

2.2.2. RIESGO DE DESASTRE

A. Definición de Desastre

El término desastre se refiere a la alteración que se genera por el impacto de un fenómeno de origen natural o producto de la acción del ser humano, incidiendo directamente en el funcionamiento de una sociedad. Por ello, no puede ser afrontada o resuelta utilizando los recursos propios disponibles en ese momento.

Los desastres no constituyen hechos súbitos y aislados de la vida 'normal' de las comunidades. Es necesario entenderlos en el contexto del territorio y de los procesos de desarrollo, en virtud de los cuales la comunidad afectada entra en interacción con los ecosistemas que

ocupa o sobre los cuales interviene (2).

“Una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo” (10)

B. Tipos de Desastres

a. Desastres de Origen Natural

Los desastres son eventos que ocasionan alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

• Clasificación de los Desastres de Origen Natural

- ❖ Desastres generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra:
 - Sismos
 - Tsunamis
 - Erupciones Volcánicas
- ❖ Desastres generados por procesos dinámicos en la superficie de la tierra:
 - Deslizamiento de Tierras
 - Derrumbes
 - Aludes
 - Aluviones
 - Huaycos
- ❖ Desastres generados por fenómenos meteorológicos o hidrológicos.
 - Inundaciones

- Sequías
- Heladas
- Tormentas
- Granizadas
- Tornados
- Huracanes (10).

2.3. PREVENCIÓN DE DESASTRES

2.3.1. ANTES DEL SISMO

Ante nada, si se vive en una zona sísmica, se debe esperar que en cualquier momento pueda producirse un evento sísmico de gran magnitud, por ello se debe estar preparado para la ocurrencia de un evento de esta naturaleza desde antes que éste se produzca. Defensa Civil, da unos sencillos pasos que debe seguirse para minimizar los efectos del mismo en los individuos, la familia y la comunidad (11).

Pasos generales

- De los peligros que presentan los efectos de los terremotos podemos deducir que no son los terremotos, sino las construcciones hechas por el hombre, las que causan víctimas innumerables. De ahí la importancia que tiene el diseño correcto de las estructuras que conocemos como "antisísmicas". Aunque en casi todas las ciudades que se encuentran en zonas sísmicas existen códigos antisísmicos que permiten que los edificios construidos según sus normas, ofrezcan una mayor garantía de seguridad pública y tranquilidad psicológica, es indispensable y urgente generalizar estos códigos de construcción. En ellos se fijan normas sobre la elección de los materiales de construcción, el número de pisos, la disposición y diseño de los elementos estructurales, la distribución y la

separación de los edificios, para evitar que dos edificios altos contiguos se destruyan por el choque de uno contra el otro, etc. (11).

- Estos códigos deben ser obligatorios para las construcciones que se hagan en el futuro.
- Los edificios ya construidos, sobre todo los más antiguos, se deben reformar y reforzar metódicamente, a fin de dotarlos de una estructura antisísmica.
- Hay que suprimir los adornos inútiles, y sujetar bien los salientes de los tejados y cornisas. Si todos estos adornos se quieren conservar, hay que asegurarlos fuertemente pues durante los remezones de la tierra son los primeros que se vienen abajo.
- La experiencia indica que los terremotos interrumpen las comunicaciones de todo género como son las carreteras, los telégrafos y teléfonos y la energía eléctrica. Lo mismo sucede en hospitales y clínicas. Se recomienda por tanto que las agencias de comunicaciones cuenten con equipos de emergencia, con sus fuentes de energía independientes para poder pedir auxilios a los vecinos, en caso de terremoto, sin interrupción alguna en los servicios.
- Los vehículos de emergencia, como ambulancias, patrullas de policía, carros de bomberos, etc., deben permanecer siempre protegidos en garajes fuertemente construidos, para evitar ser atrapados por los escombros en caso de un terremoto. Hay que reforzar los garajes que no están antisísmicamente construidos.
- En las habitaciones suelen haber muebles altos como armarios, espejos, estantes, repisas, lámparas y otros elementos

semejantes; conviene asegurarlos muy bien ya que su caída puede causar lesiones a las personas, durante las sacudidas.

- Otro problema en los edificios modernos es el de los grandes ventanales o vidrios que llegan hasta el piso, porque fácilmente, a través de ellos, pueden salir despedidos hacia la calle, los escritorios, butacas, y asientos, sobre todo si están provistos de rodajes; una barra de hierro a una altura conveniente en la ventana así diseñada, evitaría este accidente.
- Conviene alejarse de las ventanas, que durante los terremotos suelen saltar en pedazos y causan heridas, tanto dentro del edificio como fuera de él, en la calle. Por ello se recomienda rediseñarlos y/o usar materiales resistentes y no quebradizos o usar vidrios de los que se trizan y pulverizan y quedan colgando o caen en forma de trozos menudos y/o polvo.
- Se recomiendan los simulacros de terremotos como los que se hacen de incendios; tanto la policía como el cuerpo de bomberos, los miembros de Defensa Civil o su equivalente y la Cruz Roja, deben entrenarse para casos de terremotos, ejercitarse en localizar incendios, cortocircuitos y escapes o fugas de gas, y prepararse y equiparse para la búsqueda de heridos, la evacuación de las zonas de desastre y la conducción de los accidentados a las zonas de refugio, no necesariamente a los hospitales que pueden estar congestionados, y aún tener emergencias mayores.
- Deben organizarse lugares de albergue y la distribución de alimentos, frazadas, refugios, etc.
- De igual manera se deben hacer ensayos en colegios, cuarteles militares y policiales y sitios de reunión como mercados, fábricas, bibliotecas, cinemas, teatros, iglesias, etc. para que el

público sepa salir en forma ordenada y por las vías demarcadas a los sitios más seguros.

- En general, hay que instruir previamente a la gente, para que sepa comportarse en cada situación; cada persona debe saber de antemano el modo de evitar el pánico y la forma de evacuar un teatro o el recinto cerrado durante un espectáculo público (5).

Kit de emergencia básico:

- Una radio a transistores a pilas.
- Una o varias linternas a pilas o recargables por movimiento.
- Pilas nuevas (cambiarlas constantemente de modo que, ocurrido el evento sísmico, tenga pilas con carga suficiente como para usarlas durante varias horas).
- Depósito con agua potable (debe cambiar constantemente el agua potable de manera que se conserve lo más fresca posible).
- Alimentos no perecibles como galletas y enlatados, verificando su fecha de caducidad y renovarlos de acuerdo con esta fecha.
- Equipo y material de primeros auxilios.
- Señalizar las vías de escape de su vivienda, eliminando todo obstáculo y elementos que puedan devenir en peligros durante el evento sísmico.
- Acondicionar la zona de refugio, lo más adecuado ante las inclemencias del tiempo.
- Cartillas de seguridad provista por las instituciones responsables, como Defensa Civil u otro organismo similar y la Cruz Roja (11).

2.3.2. DURANTE EL SISMO

Pasos generales

- En caso de terremoto resguardarse en un lugar seguro.
- Mantenga la calma. Piense en las consecuencias de cualquier acción que realice. Trate de serenar y tranquilizar a los demás.
- La primera precaución a seguir es resguardarse en lugar seguro; la siguiente reacción inteligente es en pensar qué actitud habrá de tomarse: lo más peligroso es no tomar en consideración un orden de prioridad y tratar de escapar apresuradamente.
- Resguardarse en lugar seguro:
 - ✓ Salir a un espacio abierto seguro.
 - ✓ En caso de no tener escapatoria hacia un espacio abierto seguro, no buscar salida en forma apresurada, mucho más peligroso que el sismo mismo, es la de tomar esta actitud.
 - ✓ En el interior del ambiente universitario, comparativamente el lugar donde existan mayor cantidad de columnas es el lugar más seguro.
 - ✓ Si está bajo techo, tenga cuidado con la caída del revoque, ladrillos artefactos eléctricos y otros objetos. Tenga cuidado con los muebles esbeltos: bibliotecas altas, vitrinas, estanterías y otros muebles que pueden correrse, caerse o voltearse. Manténgase alejado de las ventanas, espejos y chimeneas.
 - ✓ En las edificaciones antisísmicas o construcciones calculadas para resistir terremotos, se debe tener la confianza necesaria, ya que dichas estructuras no sucumbirán ante el terremoto.

- Si está afuera, manténgase alejado de los edificios altos y paredes, postes de líneas de energía eléctrica y otros objetos que pueden caer. No corra por las calles. Si es posible, diríjase a un lugar abierto, libre de riesgos.
- Si está en un automóvil, pare en el lugar más seguro posible, preferiblemente en zona abierta (11).

No salir apresuradamente a la calle:

- Evitar permanecer en estrechos callejones, en los costados de muros altos, en los acantilados o despeñaderos durante el terremoto.
- Al producirse un terremoto, aun saliendo a un espacio abierto existe el peligro de los muros circundantes, muros que separan el inmueble de la calle; estos muros circundantes son más peligrosos. Por tanto, se evitará estar cerca de estos muros (11).

Pasado un minuto se puede considerar fuera de peligro:

- En caso de un terremoto, por lo común el movimiento más recio comienza, con una oscilación dinámica vertical para una vibración de grado tal que produzca el derrumbamiento de una casa, se prolonga en termino de tiempo, más o menos un minuto.
- Por tanto, pasado el minuto se puede pensar que ha cesado el peligro del terremoto mismo. Pasado el minuto se deberá tomar una actitud serena: evitar el origen de incendios, preparar un plan rápido de lo que conviene hacer, lo que se va a decir, adoptar la disposición más adecuada para la seguridad de la familia e inmediatamente asumir los movimientos idóneos del caso (11).

2.3.3. DESPUÉS DEL SISMO

Primeras medidas: salvamento de la vida humana, prevención y extinción del fuego:

- Verifique si hay heridos, no trate de mover a las personas seriamente heridas, a menos que estén en peligro inmediato de sufrir nuevas heridas. Hay que proporcionar primeros auxilios, pero los debe dar una persona experta.
- Vea si hay incendios o peligro de incendio. Si el daño ha sido grande, muy posiblemente las tuberías del agua están dañadas y si se llama a los bomberos, estos deben ir abastecidos del líquido (11).
- Evitar la propagación del fuego; apagar el fuego es tan importante como salvar vidas humanas (10).
- Camine con zapatos donde hay escombros o vidrios rotos. Utilice sombrero o algo similar para cubrirse la cabeza y proteger los ojos.
- No encienda fósforos ni haga fuego mediante encendedores o artefactos de llama abierta mientras no esté seguro que no hay pérdidas de gas. No prenda ni apague llaves eléctricas ni artefactos si sospecha que puede haber pérdidas de gas.
- Desconecte la electricidad si hay peligro de cortocircuito; el interruptor principal suele quedar cerca de la puerta con su caja de fusibles (10).
- Los líquidos inflamables, medicinas y otras sustancias peligrosas o tóxicas que se hayan derramado deben limpiarse cuanto antes.

- No toque líneas de energía caídas u objetos en contacto con cables caídos.
- Si el suministro de agua está interrumpido puede obtenerse agua de emergencia de los tanques de servicios higiénicos, calentadores, tanques elevados y cisternas, derritiendo cubos de hielo de la refrigeradora. No beba ninguna clase de agua sin haberla hervido previamente.
- Asegúrese que las instalaciones de desagües y similares, estén intactas antes de permitir la descarga continua de agua en los inodoros (10).
- Inspeccione los armarios, alacenas y estanterías de almacenamiento, para verificar su estabilidad y por algún alimento que pudiera servir.
- Abra las puertas de los armarios con precaución y tenga cuidado con los objetos que pueden caerse de los estantes. Se debe evitar que haya un derrumbe contra el que abre la puerta.
- No emplee el teléfono excepto para llamadas de extrema emergencia; ya que hay llamadas urgentes y que pueden salvar vidas.
- Para oír noticias o informes utilice una radio a pilas o baterías.
- No salga a curiosoar: deje las calles libres para el paso de los vehículos de emergencia como los de los bomberos, ambulancias y patrullas policiales y/o militares y para los equipos de primeros auxilios (10).

2.4. INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA EN DESASTRES

2.4.1. Las organizaciones de salud como soporte básico de urgencias

Si el desastre ocurre en área rural alejado de los centros poblados, el personal de los centros y puestos de salud más próximas asumirán la responsabilidad de asistir a las víctimas de las primeras etapas de la emergencia. Es necesario que se observen normas mínimas de organización y coordinación en el sitio del desastre, cualquiera que éste sea, a fin de evitar confusión que ocasionaría el deterioro de la asistencia. Las normas observadas deberán estar orientadas a lo siguiente:

- Establecimiento de un puesto de comando que coordine las actividades de emergencia, velando por el buen uso del recurso disponible y evitando conflicto de roles.
- Rápida evaluación de la magnitud del desastre y del número de víctimas, localización y necesidades urgentes.
- Selección del área o zona que servirá como primer nivel de clasificación (triaje) e identificación de los heridos antes del traslado a los centros asistenciales. Si la magnitud del desastre lo justifica, se deberá elegir en el sitio de la catástrofe uno o varios espacios adicionales que funciones como segundo nivel de clasificación de heridos.
- Administración de los primeros auxilios por el personal de enfermería a los heridos tales como: inmovilización, control de hemorragias, mantenimiento de las vías respiratorias y en algunos casos reemplazos del volumen sanguíneo. La administración de primeros auxilios debe observar los criterios de prioridad otorgados en el área de triaje (12).

2.4.2. Recursos de infraestructura, sistemas de referencias y comunicaciones

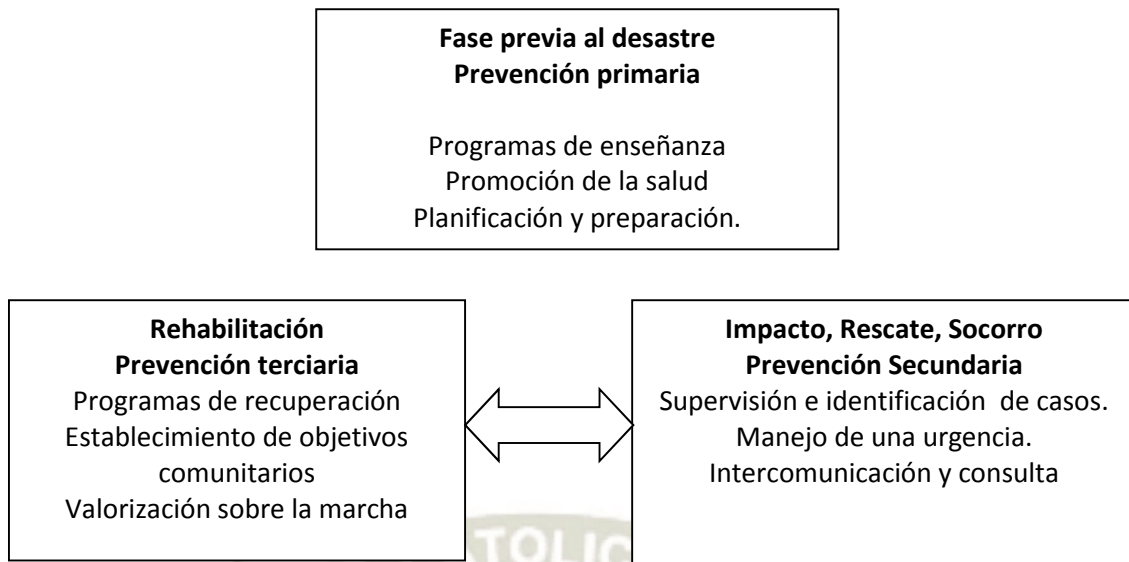
Los recursos en cuanto a infraestructura con los que se cuenta a nivel real están:

- Centros de Salud: Son centros asistenciales con capacidad hospitalaria, pero su acción estaría limitada a especialidades; en caso de emergencia podríamos ser utilizados como unidades asistenciales satélites o como centros de evacuación de pacientes en observación post operatorios no complicados o con patologías que puedan ser tratadas en ese nivel y la cual permite descongestionar los hospitales.
- Puestos Asistenciales: Serían centros de atención asistencial primaria sin capacidad hospitalaria, con escasos recursos humanos; estos centros actuarían según las circunstancias como puestos de primeros auxilios o centros de clasificación de heridos.
- Se establecerán vías de comunicación: Con los hospitales regionales o unidades, satélites, a fin de dar la voz de alarma para que los establecimientos hospitalarios actúen y pongan en ejecución sus respectivos planes de emergencia para la atención de heridos en masa (5).

2.5. ROL DE LA ENFERMERA EN DESASTRES

La atención en un desastre constituye una labor interdisciplinaria, siendo necesario que todas las personas que participen conozcan sus responsabilidades y roles respectivos. En razón de que cada desastre es único, resulta poco práctico establecer guías rígidas, sin embargo, se va describir las funciones de la profesional de enfermería: en las fases de los desastres.

Para organizar las acciones de la enfermera, se presenta el ciclo para acciones preventivas contra desastres (11).



2.5.1. DESASTRES Y ROL DE LA ENFERMERA EN LA PREVENCIÓN PRIMARIA

Es importante aprovechar en toda su magnitud este período porque es el que determinará el impacto que producirá el desastre.

Dichas acciones comienzan antes que se produzca una calamidad, comprende todos los aspectos de planificación del suministro de atención médica y de enfermería, la preparación de las actividades básicas de la vida diarias, de seguridad, intenta también disminuir las situaciones riesgosas del medio ambiente, aminorar la vulnerabilidad de las personas al mejorar su capacidad para reaccionar ante una catástrofe y hace el inventario de recursos médicos y sociales existentes (11).

Las funciones generales son:

- Planificar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud para enseñar las medidas de autoauxilio como: el almacenamiento de alimentos, de agua, práctica de primeros auxilios y prevención de enfermedades.
- Coordinar con la Dirección Regional de Defensa Civil para que:

- ✓ Dé a conocer los fenómenos destructivos (peligros) que más frecuentemente amenazan la vida y dañan la región.
- ✓ Realice la estimación de la vulnerabilidad y riesgo de la institución.
- ✓ Determine las zonas de seguridad y de evacuación.
- ✓ Colabore en la formación del comité de Defensa Civil y de las brigadas respectivas (11).

2.5.2. FUNCIONES EN LA FASE DE IMPACTO Y EMERGENCIA O PREVENCIÓN SECUNDARIA.

La enfermera debe estar consciente de los peligros del desastre y valorar el área en busca de los mismos antes de entrar en el terreno de los hechos. Obviamente tales peligros pueden dificultar su aproximación al paciente y la administración de los tratamientos.

Cerciorarse que haya seguridad para el personal y para los pacientes, que se hayan iniciado con un sistema de comunicación que debe asumir el mando en la atención del desastre una persona calificada (11).

Organizar un sistema eficaz contra desastres para lo cual se debe dividir el área en tres zonas:

Zona de desastre:

Es la localización real del incidente, las víctimas pueden estar dispersas, es por naturaleza el de mayor confusión y peligro, aquí actúan las brigadas de Defensa Civil; Brigadas de búsqueda y rescate, Brigadas de primeros auxilios, de lucha contra incendios, de seguridad y vigilancia.

En esta zona se debe estabilizar las condiciones que pueden ser mortales para los heridos y se hace la selección inicial, identificando a las personas que deben ser transportadas en primer lugar a la zona de tratamiento, por tener las lesiones más graves o por estar en lugares donde los grupos de rescate entran y salen del área (11).

Zona de tratamiento:

Generalmente está situada a 150 m de la zona de desastre, salvo que el entorno sea tan peligroso que obligue a alejarlos aún más.

En esta zona se concentra el equipo y el personal de salud y se realiza lo siguiente:

- Selección de pacientes lo cual es responsabilidad de una enfermera experta que cumple con: Valorar rápidamente el estado clínico de la víctima y asignarla a una categoría de prioridad en la zona de tratamiento.

Existen varios sistemas de selección de pacientes, se va desarrollar el sistema de tres categorías porque funciona adecuadamente cuando la confusión en el terreno del desastre es extrema y cuando la enfermera debe iniciar la selección sin ayuda de otras personas. La identificación de los pacientes de acuerdo a prioridades se puede realizar usando las tarjetas de triaje fijando, con un trozo de cinta adhesiva, un papel en la frente o en el tórax indicando la prioridad (11).

Zona de transporte:

Debe estar localizada junto a la de tratamiento y lo suficientemente despejada, como para que entren y salgan los vehículos de urgencias que son dirigidos por el centro de operaciones de emergencia.

La enfermera debe recurrir a varios principios generales para decidir el momento en que se transportará a los pacientes como:

- Transportar primeramente a las personas cuyo estado se deteriora, pero que aún tengan posibilidades de salvarse cuando lleguen al hospital.
- Transportar a los pacientes sólo cuando hayan llegado los vehículos adecuados y se cuente con personal adecuado para acompañarlos.
- Enviar a los hospitales más distantes a aquellos que no necesitan atención inmediata.
- Enviar a las instalaciones más apropiadas a quienes requieran de atención especializada.
- Intentar comunicarse con el hospital antes de decidir enviar a los pacientes (11).

2.5.3. FUNCIONES EN LA FASE DE RECUPERACION O PREVENCION TERCIARIA.

- Participan en la evaluación del plan de operaciones de emergencia, identificando errores y tomando medidas correctivas para posteriores planes.
- Reinician programas de salud que fueron suspendidos por el desastre.
- Valoran necesidades de material y equipo.
- Toman medidas necesarias para el servicio de enfermería vuelva a su ritmo normal de trabajo.
- Participan con otros profesionales en estudios de epidemiología.
- Brindan educación sanitaria sobre: higiene de los alimentos, saneamiento del medio, prevención de enfermedades de acuerdo a lo evaluado a la población (11).

2.6. PLAN PARA CASOS DE DESASTRES EXTRAHOSPITALARIOS

El objetivo principal es promover la aplicación de atención inmediata para la prevención de muertes por ello es importante impartir capacitación profesional y técnica y difundir medidas debidamente establecidas por la organización de la población expuesta a un desastre.

Planeamiento

- Coordinación a nivel del municipio
- Asesoría con Defensa Civil
- Encuestas a nivel de las comunidades de mayor riesgo
- Simulacro de desastres comunes dentro de la zona
- Captar líderes dentro de la comunidad (5).

Principios Generales

- Evitar consecuencias funestas a nivel nacional con un tratamiento oportuno de acuerdo a la emergencia.
- Acciones de interacción a nivel del equipo multidisciplinario para no desconocer la atención directa frente a todo tipo de desastres.
- Capacitación frente a las emergencias inmediatas de evacuación, traslado, movilización, apoyo emocional.
- Distribución de áreas que servirá adecuadamente para protección y atención del paciente herido.
- Valoración de las víctimas
- Descartar ¡PÁNICO!, ¡HORROR! Es lo que se debe establecer dentro del equipo multidisciplinario de Atención de Emergencia y de la población afectada.
- Observación y valoración relacionada con la atención de emergencia primaria, y la atención secundaria frente a cualquier tipo de desastre natural o provocado.
- Prevención coordinada antes, durante y después del desastre (5).

3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

3.1. Internacionales

- Córdova, Mirna.; Bravo, José. (2015) Guayaquil. Conocimientos de los Estudiantes de Cuarto Año de la Escuela de Enfermería sobre Prevención ante Desastres Naturales (Sismos – Terremotos). **Conclusiones:** Se concluyó que el 91% pertenecen al género femenino, que se encuentra entre los 23 a los 35 años de edad, que el 57% trabaja y estudia; el 42% siente temor y miedo ante un eventual temblor o terremoto, el 47% consideró necesaria la capacitación para la actuación ante desastres naturales, debido a que el 85% tiene poco conocimiento acerca de los niveles de alerta ante sismos, el 73% de las estudiantes de Enfermería no recibieron nunca la capacitación para actuar correctamente ante los desastres naturales, presentando un bajo nivel de preparación, mientras que el 51% nunca participó en simulacros para la acción y prevención ante desastres y el 44% no tuvo participación en la inducción para prestar primeros auxilios a la comunidad. (10).

3.2. Nacionales

- Burgos Colan, Susana. (2016) Lima. Conocimientos sobre prevención en desastres de origen sísmico, en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNMSM. 2016. Lima, 2017. **Conclusión:** Se concluye que el estudiante de enfermería se encuentra listo para asumir responsabilidades que les permita actuar de forma eficaz durante la escena del desastre considerando la práctica de enfermería un elemento competente para salvar la vida de los damnificados (11).

3.3. Locales


- Cahuapaza, G.; Fontela, H. (2008). Arequipa. Nivel de conocimiento de la población del asentamiento humano San Hilarión de Alto Selva Alegre acerca de los terremotos y erupción volcánica antes y después de la aplicación de un Programa Educativo. Arequipa, 2008.
Conclusión: Se concluye que el nivel de conocimiento de la población del Asentamiento Humano San Hilarión del Pueblo Joven Apurímac, acerca de los terremotos y erupción volcánica antes de la aplicación del Programa de intervención educativa fue deficiente en el 79.17% de participantes. Después del programa educativo el conocimiento mejoró de forma altamente significativa, observándose conocimiento bueno en el 95.83% de participantes (12).

4. OBJETIVOS

- A. Determinar el nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico antes de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM.
- B. Identificar el nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico durante la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM.
- C. Precisar el nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico después de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM.

5. HIPÓTESIS

Por ser un estudio descriptivo, el estudio no requiere de hipótesis.



CAPITULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICA, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

1.1. Técnica

La técnica utilizada fue la Encuesta

1.2. Instrumento

Se utilizó como instrumento el Cuestionario

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1. Ubicación Espacial

El estudio se llevó a cabo en la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

2.2. Ubicación Temporal

Se realizó en los meses de diciembre del 2018 a mayo del 2019.

2.3. Unidades de Estudio

Las unidades de estudio son las estudiantes del Tercer Semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

2.1.1. Universo

Estuvo conformado por 62 estudiantes que cumplan los criterios de inclusión y exclusión siguientes:

- **Criterios de inclusión**
 - Estudiantes de asistencia regular.
 - Estudiantes del III Semestre.
- **Criterios de exclusión**
 - Estudiantes con matrícula irregular
 - Estudiantes que no asistieron el día de la aplicación del instrumento.

3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1. Organización

- Se solicitó en forma escrita permiso a la Decana de la Facultad de Enfermería de la UCSM de Arequipa, para obtener el permiso correspondiente para realizar la investigación.
- Luego se aplicó los criterios de inclusión y exclusión donde se delimitará a la población.
- Se procedió a recolectar los datos aplicando el Cuestionario.
- Obtenida la información se procedió al procesamiento de datos, que comprende:
 - Codificación de los formularios de preguntas
 - Registro de los datos en una matriz ad hoc.
 - Tabulación de datos, en frecuencias y porcentajes.

- Elaboración de tablas estadística e interpretación.

3.2. Validación del Instrumento

- **Autor:** Burgos Colan, Susana en su estudio: Conocimientos sobre prevención en desastres de origen sísmico, en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNMSM. 2016 (11)

Los datos fueron procesados en una tabla concordancia de Jueces expertos determinando la validez mediante la prueba binomial, en donde si $p < 0.05$. La concordancia es significativa.

Los resultados obtenidos a la aplicación del cuestionario fueron procesados en una tabla matriz de procesamiento de datos en excel. Para la medición de la variable se aplicó la Escala de Statones a fin de valorar el conocimiento alto, medio y bajo.

- **Calificación**

Número de ítems: 20

Valor por ítem: 1 punto

- **Baremo**

Conocimiento alto : 14 - 20

Conocimiento medio : 8 - 13

Conocimiento bajo : 7 - 0

3.3. Recursos

A. Humanos

- **Investigador**

Zadith Lenka Arenas Loza

- **Participantes**

Estudiantes del III Semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María.

B. Institucionales

Las instalaciones de la Universidad Católica de Santa María

C. Material y Financiamiento

El material obtenido por la investigadora se financiará con recursos propios.

4. ESTRATEGIA PARA MANEJAR RESULTADOS

4.1. Criterios para el manejo de los resultados

A nivel de Recolección: Se realizó un vaciado manual del protocolo de recolección de datos a la matriz.

A nivel de Sistematización: Para el procesamiento de datos se procederá a tabular los datos recogidos, en forma digital.

4.2. Estrategia para manejar resultados

4.2.1. Plan de procesamiento

a) Tipo de procesamiento: En el presente trabajo de investigación se optó por un procesamiento electrónico

b) Operaciones de la Sistematización: Se realizó un plan de tabulación y un plan de codificación.

4.2.2. Plan de Análisis Estadístico:

- Obtenida la información se procederá al procesamiento de datos, que comprende:
 - Codificación de los formularios de preguntas.
 - Registro de los datos en una matriz ad hoc.
 - Tabulación de datos.

Los datos se sistematizarán estadísticamente para el análisis e interpretación, aplicando la estadística descriptiva



TABLA 1

**ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN EDAD**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
17 años	16	25.8
18 años	27	43.5
19 años	9	14.5
20 años	5	8.1
21 años	1	1.6
22 años	1	1.6
23 años	2	3.2
27 años	1	1.6
Total	62	100.0

Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la tabla N° 1, podemos observar que los estudiantes investigados del III Semestre de la Facultad de Enfermería tienen en un 43.5% 18 años, el 25.8% 17 años, el 14.5% tienen 19 años, el 8.1% tienen 20 años, el 3.2% 23 años, y el 3.2% tienen 21, 22 y 27 años.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que en menos de la mitad de la población en estudio tiene 18 años de edad.

GRÁFICO 1

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN EDAD

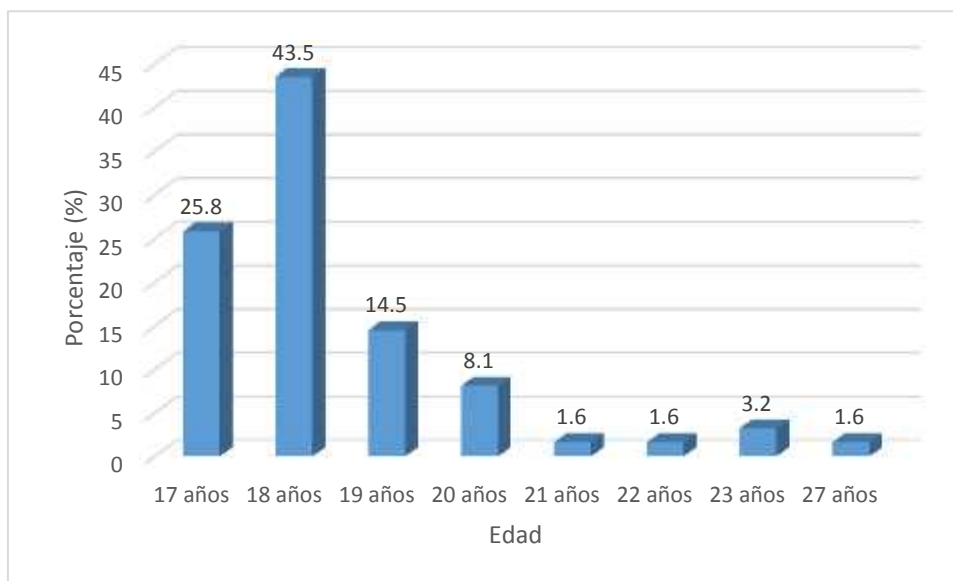


TABLA 2

**ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN SEXO**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	58	93.5
Masculino	4	6.5
Total	62	100.0

Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la presente tabla podemos observar que el 93.5% de estudiantes del III semestre investigados pertenecen al sexo femenino y el 6.5% al sexo masculino.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que casi la totalidad de la población en estudio son del sexo femenino.

GRÁFICO 2

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN SEXO

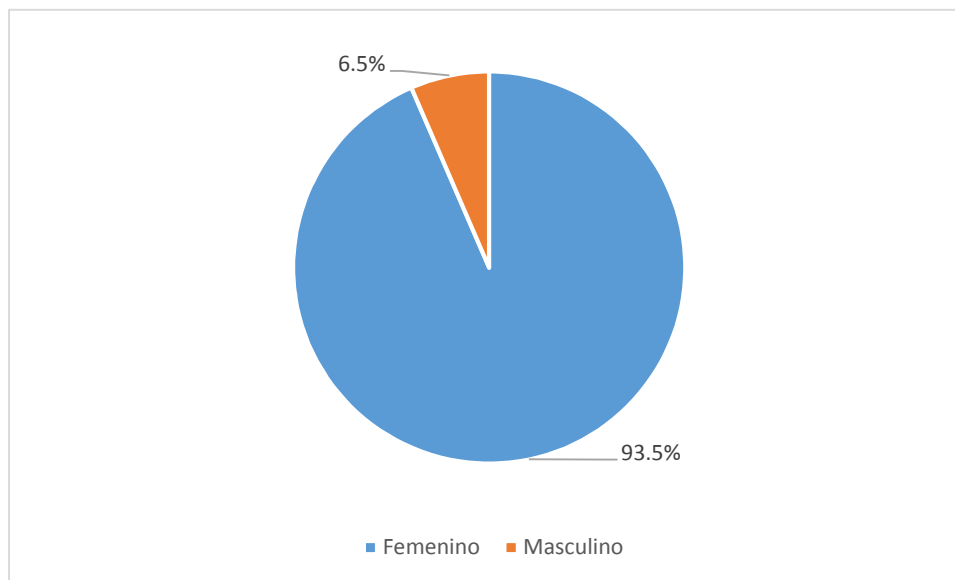


TABLA 3

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO ANTES DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO

Nivel de Conocimiento antes de un desastre de origen sísmico	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento bajo	1	1.6
Conocimiento medio	7	11.3
Conocimiento alto	54	87.1
Total	62	100.0

Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la tabla 3, podemos observar que el nivel de conocimiento antes de un desastre de origen sísmico de los estudiantes del III Semestre de la Facultad de Enfermería es alto con un 87.1%, conocimiento medio con un 11.3% y conocimiento bajo con un 1.6%.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que más de las tres cuartas partes de los estudiantes investigados tienen un nivel de conocimiento alto, antes de un desastre de origen sísmico.

GRÁFICO 3

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO ANTES DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO

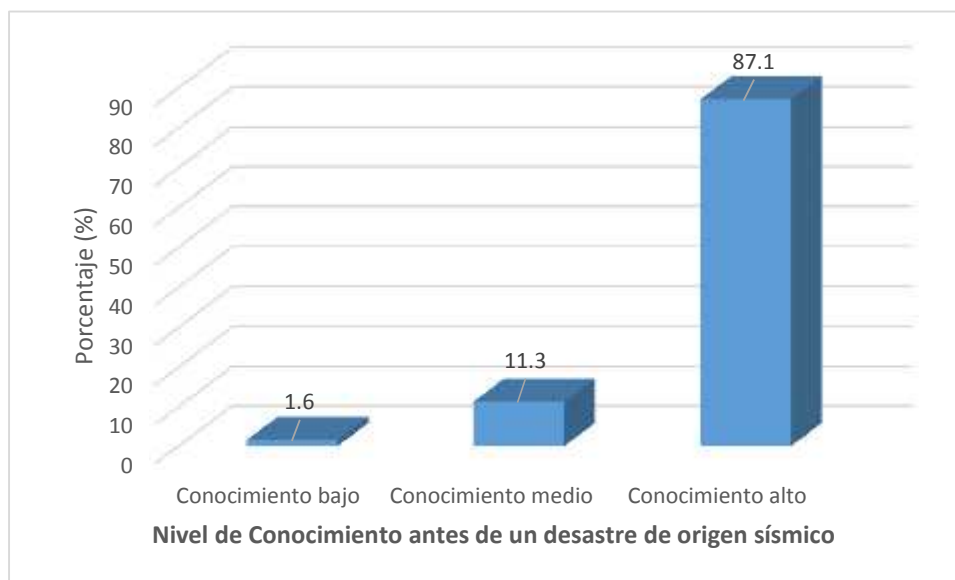


TABLA 4

**ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO
DURANTE DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO**

Nivel de Conocimiento durante un desastre de origen sísmico	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento bajo	1	1.6
Conocimiento medio	9	14.5
Conocimiento alto	52	83.9
Total	62	100.0

Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la tabla 4, podemos observar que el nivel de conocimiento durante un desastre de origen sísmico de los estudiantes del III Semestre de la Facultad de Enfermería es alto con un 83.9%, conocimiento medio con un 14.5% y conocimiento bajo con un 1.6%.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que más de las tres cuartas partes de los estudiantes investigados tienen un nivel de conocimiento alto, durante un desastre de origen sísmico.

GRÁFICO 4

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO DURANTE DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO

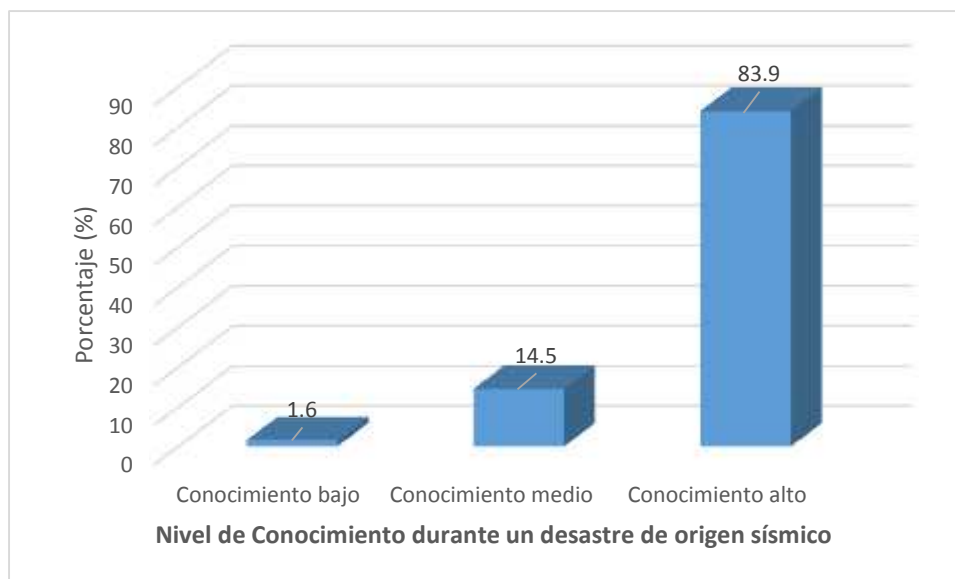


TABLA 5

**ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO DESPUÉS
DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO**

Nivel de Conocimiento después de un desastre de origen sísmico	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento bajo	6	9.7
Conocimiento medio	22	35.5
Conocimiento alto	34	54.8
Total	62	100.0

Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la tabla 5, podemos observar que el nivel de conocimiento después de un desastre de origen sísmico de los estudiantes del III Semestre de la Facultad de Enfermería es alto con un 54.8%, conocimiento medio con un 35.5% y conocimiento bajo con un 9.7%.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que más de la mitad de los estudiantes investigados tienen un nivel de conocimiento alto, después de un desastre de origen sísmico.

GRÁFICO 5

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO DESPUÉS DE UN DESASTRE DE ORIGEN SÍSMICO

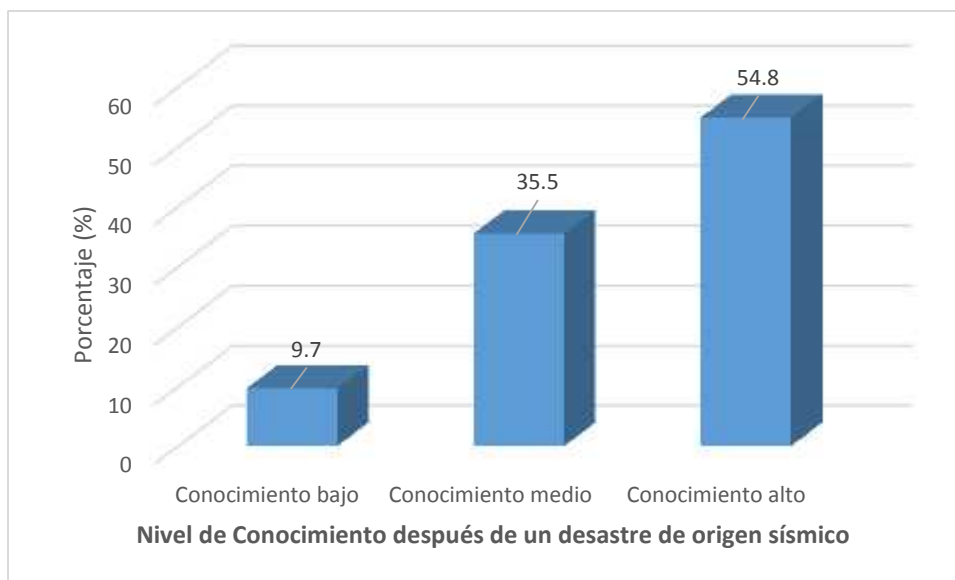


TABLA 6

**ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO GLOBAL**

Nivel de Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento bajo (0 – 7 pts)	0	0.0
Conocimiento medio (8-13 pts)	10	16.1
Conocimiento alto (14-20 pts)	52	83.9
Total	62	100.0

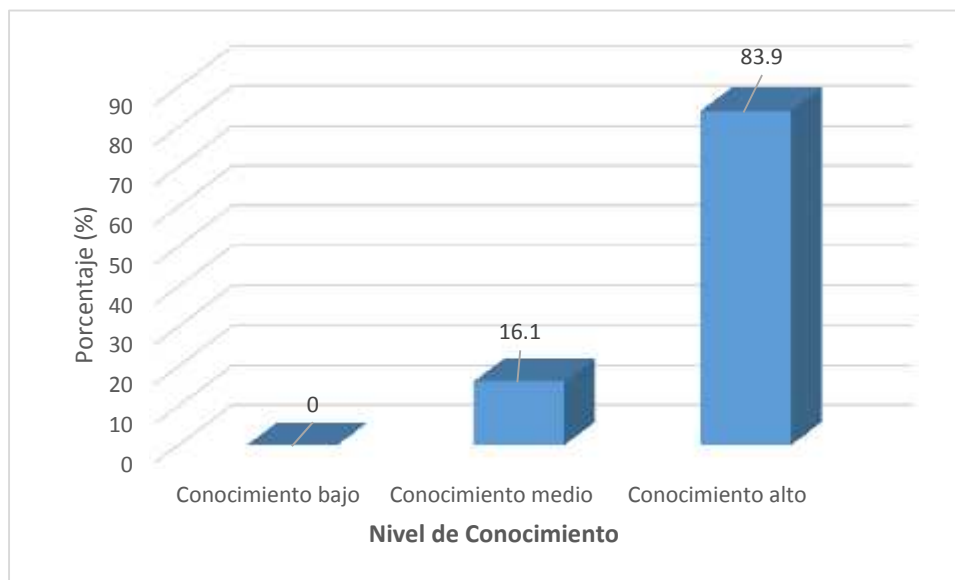
Fuente: Instrumento aplicado por la investigadora

En la tabla 6, podemos observar que el nivel de conocimiento ante un desastre de origen sísmico de las estudiantes del III Semestre de la Facultad de Enfermería es alto con un 83.9% y conocimiento medio con un 16.1%.

Los resultados nos permiten afirmar cualitativamente, que más de las tres cuartas de las estudiantes investigadas tienen un nivel de conocimiento alto.

GRÁFICO 6

ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO GLOBAL



CONCLUSIONES

- PRIMERA** : El nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico antes de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM, es relativamente alto (87.1%).
- SEGUNDA** : El nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico durante la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM, en amplia mayoría es alto (83.9%).
- TERCERA** : El nivel de conocimientos sobre prevención de un desastre de origen sísmico después de la ocurrencia, en estudiantes del Tercer Semestre de la Escuela Profesional de Enfermería de la UCSM, es alto (54.8%).

RECOMENDACIONES

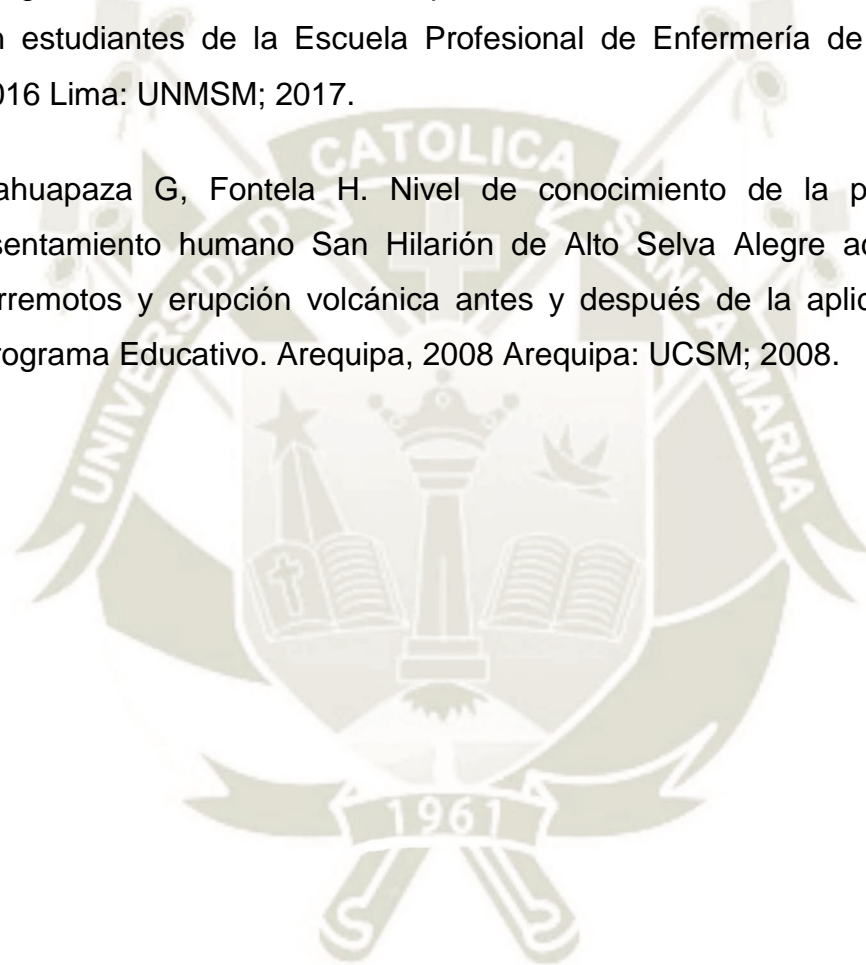
1. A la Decana de la Facultad de Enfermería, que, en coordinación con las tutoras de cada semestre a su cargo, se pueda reforzar el conocimiento que existe sobre lo que se debe hacer antes, durante y después de un evento sísmico, mediante la realización de sesiones educativas, con personal calificado en Defensa Civil.
2. A la Decana de la Facultad de Enfermería, que, en coordinación con las tutoras de cada semestre a su cargo, se sugieren la realización de un Curso Taller: “Aprendiendo a prevenir desastres”, lo cual ayudará a instaurar una cultura de prevención real y duradera, que facilita una mayor comprensión sobre los fenómenos naturales, y tomar las acciones necesarias para evitar consecuencias del mal manejo del ambiente que la humanidad viene realizando y promoviendo una relación más armoniosa y de respeto con la naturaleza.
3. A las egresadas de la Segunda Especialidad del Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres, de la Universidad Católica de Santa María, que puedan fortalecer con más investigaciones, el Rol de la Enfermería en las situaciones de desastres naturales, sobre la Capacitación que debemos brindar a las poblaciones más vulnerables para evitar pérdidas humanas.

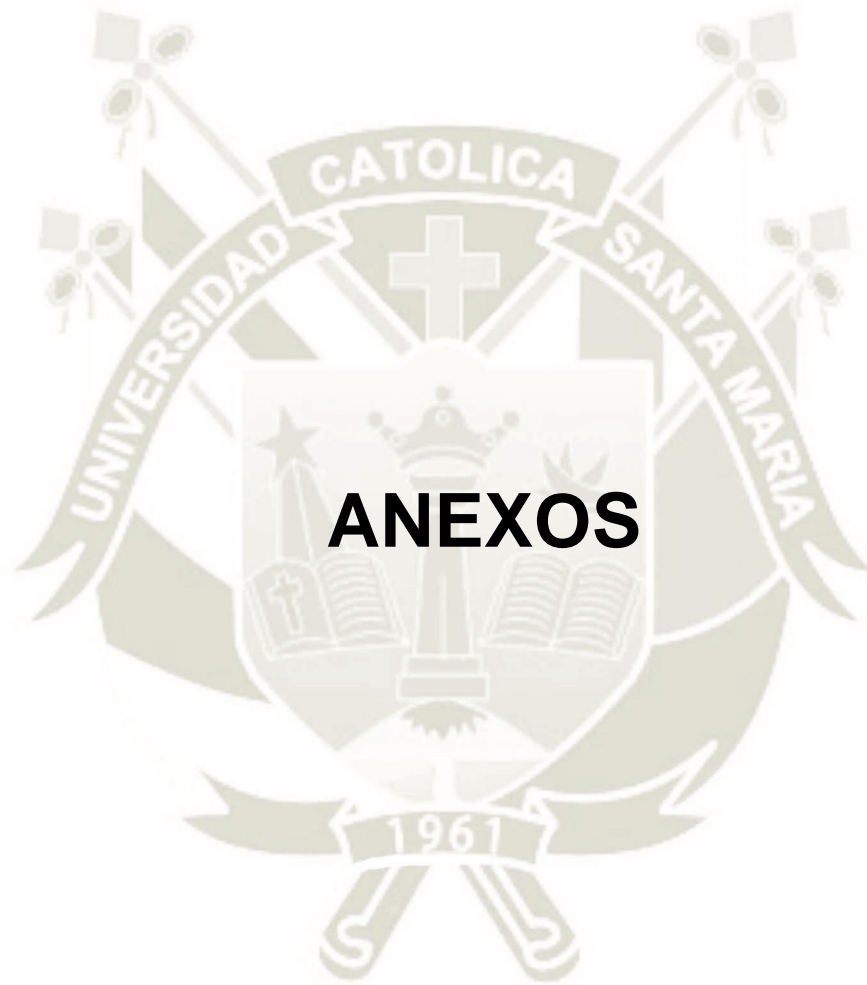
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. OPENGIS. Aplicado a la mitigación de desastres naturales Estado Unidos; 2007.
2. Ulloa F. Manual de Gestión del Riesgo de Desastre para Comunicadores Sociales Perú: ONU-ECC; 2011.
3. Perú. com. Perú: más de 90 sismos se han registrado durante el 2018. [Online].; 2018 [cited 2019 Enero 02. Available from: <https://peru.com/actualidad/nacionales/peru-mas-90-sismos-se-han-registrado-durante-2018-noticia-565491>.
4. Mesias de Delgado L. Teoría del Conocimiento Arequipa: UCSM; 2004.
5. Carrión J. El Conocimiento: Gestión del Conocimiento Mexico: Oceano; 2001.
6. González-Jimenez C. Teoría del Conocimiento Mexico: Omega; 2010.
7. Anioarte N. El origen de conocimiento Argentina: Premiun; 2003.
8. Instituto Nacional de Defensa Civil. Información Institucional. [Online].; 2018 [cited 2019 Enero 2. Available from: <https://www.indeci.gob.pe/contenido.php?item=MQ==>.
9. INDECI. Marco Legal. [Online].; 2018 [cited 2019 Enero 2. Available from: <https://www.indeci.gob.pe/contenido.php?item=Mw==>.
10. Programa de Capacitación para la Estimación de Riesgo – PCER. Guía del participante / Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil. INDECI; 2006.
11. Nuñez de Alvarez D. Enfermería en Desastres. Facultad de Enfermería. Arequipa: Universidad Católica de Santa María; 2006.
12. Organización Panamericana de la Salud (OMS). Los desastres naturales y

la protección de la Salud Washington de OPS/OMS: Publicación Científica N° 575; 2000.

13. Córdova M, Bravo J. Conocimientos de los Estudiantes de Cuarto Año de la Escuela de Enfermería sobre Prevención ante Desastres Naturales (Sismos – Terremotos) Guayaquil: Universida de Guayaquil; 2015.
14. Burgos S. Conocimientos sobre prevención en desastres de origen sísmico, en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNMSM. 2016 Lima: UNMSM; 2017.
15. Cahuapaza G, Fontela H. Nivel de conocimiento de la población del asentamiento humano San Hilarión de Alto Selva Alegre acerca de los terremotos y erupción volcánica antes y después de la aplicación de un Programa Educativo. Arequipa, 2008 Arequipa: UCSM; 2008.





CUESTIONARIO

I. Presentación

Buenos días, soy egresada de la Segunda Especialidad de Emergencias y Desastres de la “Universidad Católica de Santa María”, me encuentro realizando una investigación sobre el nivel de conocimientos de los alumnos del tercer semestre dicha institución en medidas de prevención y seguridad contra sismos y desastres, con el fin de presentar resultados orientados a identificar los elementos que la determinan.

Se le agradecería antemano su participación y colaboración para contestar sinceramente los enunciados que sea a continuación. Cabe Mencionar que la información proporcionada será de carácter anónimo y confidencial.

I. DATOS GENERALES

- **Edad (años)**

- 18 a 20 años ()
 21 a 25 años ()
 26 a más años ()

- **Sexo**

- Femenino ()
 Masculino ()

INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta una lista de preguntas a las cuales usted deberá responder en forma objetiva, marcando Como una **(X)** la alternativa de usted crea conveniente. Muchas gracias.

II. CONTENIDO ESPECÍFICO

1. **El desastre se define como la interrupción severa del funcionamiento de:**
 - a. Circunstancias generalmente inesperadas que exigen acción inmediata.
 - b. Una comunidad causada por un peligro de origen natural o inducida por el hombre.
 - c. Fenómenos que involucran fuertes contenidos emocionales y afectivos.

2. **Las fases del ciclo de un desastre son:**
 - a. Prevención, preparación y de respuesta.
 - b. Fase previa, fase de preparación y fase de respuesta.
 - c. Antes, durante y después.

3. **Sismo se define como:**
 - a. Fenómenos de deslizamiento de masas de agua lodosa, que toman los cauces de las quebradas.
 - b. Movimiento repentino de la superficie terrestre debida a la acumulación de energía que súbitamente es liberada en forma de ondas.
 - c. Deficiencia de la humedad en la atmosfera por precipitaciones pluviales irregulares e insuficientes, inadecuado curso de las aguas.

4. **¿Sabe usted si su institución cumple con las normas de construcción principalmente antisísmica?**
 - a. Si ()
 - b. No ()

5. **¿Conoce usted, si la zona en donde realiza su labor estudiantil puede ser afectada por movimientos sísmicos intensos?**
 - a. Si ()
 - b. No ()

6. **¿Con cuál de los siguientes implementos se deben contar a la mano antes de un sismo?**
 - a. **Una manta y una linterna.**
 - b. Una linterna y un directorio.
 - c. Un directorio y fósforos.
 - d. Una manta y fósforos.

7. **Localizar lugares seguros en cada cuarto, pertenece a la etapa:**
 - a. Antes de un sismo.
 - b. Durante un sismo.
 - c. Después de un sismo.

8. **¿Cómo debería protegerse las ventanas de grandes vidrios de su aula para evitar esquirlas (fragmentos) en la ruptura?**
 - a. Colocando cortinas.
 - b. Cintas adhesivas en forma de aspa.
 - c. Colocando pegamento a los bordes de la ventana.
 - d. Colocando varas de metal en forma vertical.

9. **¿Dónde se deben ubicar los objetos grandes y pesados?**
 - a. En la parte baja de los anaqueles o estantes.
 - b. En la parte media de los anaqueles o estantes.
 - c. En la parte alta de los anaqueles o estantes.
 - d. Encima de los anaqueles o estantes.

10. **¿Dónde se deben asegurar los estantes, grandes marcos de pinturas, espejos etc.?**
 - a. Sólo cercano a la pared sin asegurar.
 - b. Asegurada la pared.
 - c. Como división sin asegurar.
 - d. Sólo colocando en la pared.

11. **¿Cuál de las siguientes alternativas considera usted como zona de peligro?**
 - a. Paredes del soporte de concreto.
 - b. Espacios abiertos.
 - c. Escaleras y ascensores.
 - d. Escritorios resistentes.

12. **Señale las áreas internas que se considera de seguridad**
 - a. Patios, jardines.
 - b. Ascensores.
 - c. Columnas o placas de concreto, cerca de las escaleras.
 - d. Playa de estacionamiento.

- 13. ¿Cuál considera usted cómo área externa de seguridad?**
- Escaleras.
 - Playas de estacionamiento.
 - Debajo de escritorio resistentes.
 - Ascensores.
- 14. ¿Qué debe hacer cuando ocurre un sismo?**
- Quedarme inmovilizado en el mismo lugar.
 - Mantener la calma.
 - Desesperarme.
 - Gritar.
- 15. Colocarse en la posición “bolita”, abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protegiéndose la cabeza como un cojín o cobertor pertenece a la etapa:**
- Antes de un sismo.
 - Durante un sismo.
 - Después de un sismo.
- 16. Sí Ud. se encuentra en su centro de estudios durante el sismo:**
- Debe ubicar en las zonas más alejadas de las estructuras en movimiento.
 - Debe ubicar las zonas seguras: columna, portones, etc.
 - Detenerse en cualquier parte.
 - Detenerse alejándose de cables eléctricos, cornisa, cristales, etc.
- 17. Inmediatamente después del evento sísmico se debe:**
- Comunicarse a través de vía telefónica.
 - Estar preparados para posibles réplicas.
 - Encender fósforos para alumbrarse.
 - Limpiar de escombros las vías de acceso.
- 18. ¿Después de cuánto tiempo se debe retornar al aula?**
- Inmediatamente.
 - A los cinco minutos.
 - A la media hora.
 - A una hora o más.
- 19. No encender fósforos, velas, aparatos eléctricos o de flama abierta, pertenece a la etapa:**
- Antes de un sismo.
 - Durante un sismo.
 - Después de un sismo.
- 20. El combo de la supervivencia está conformado por:**
- Un botiquín de primeros auxilios y una mochila de emergencia.**
 - Una caja de reserva y un botiquín de primeros auxilios.
 - Una mochila de reserva y una caja de reserva.
 - Sólo un maletín de emergencias.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

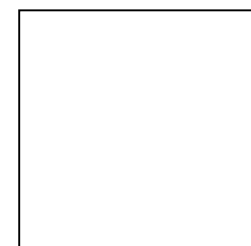
Yo de años de edad, identificado con DNI y con domiciliohabéndome explicado en lenguaje, claro y sencillo sobre el proyecto de investigación:

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019, el que se realizará en el presente año 2019 y que dicha investigación publicará los resultados guardando reserva de mi identidad.

Estando en pleno uso de mis facultades mentales, acepto participar en la investigación para lo cual suscribo el presente documento.

Fecha:

Firma Huella digital



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Autor: Burgos Colan, Susana en su estudio: Conocimientos sobre prevención en desastres de origen sísmico, en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNMSM. 2016 (11)

Los datos fueron procesados en una tabla concordancia de Jueces expertos determinando la validez mediante la prueba binomial, en donde si $p < 0.05$. La concordancia es significativa.

Los resultados obtenidos a la aplicación del cuestionario fueron procesados en una tabla matriz de procesamiento de datos en excel. Para la medición de la variable se aplicó la Escala de Statones a fin de valorar el conocimiento alto, medio y bajo.

- **Calificación**

Número de ítems: 20

Valor por ítem: 1 punto

- **Baremo**

Conocimiento alto : 14 - 20

Conocimiento medio : 8 - 13

Conocimiento bajo : 7 - 0

TABLA DE CONCORDANCIA

PRUEBA BINOMIAL: JUICIO DE EXPERTOS

ITEMS	N° JUEZ								P
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
3	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
4	1	1	0	1	1	1	1	1	0.035
5	1	1	1	1	1	1	1	0	0.035
6	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
7	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
8	1	1	0	1	0	0	0	1	0.637 (*)

$P < 0.05$ Significativo

Resultados: Concordancia significativa

(*) Se consideraron las sugerencias brindadas.



Universidad Católica de Santa María

☎ (51 54) 382038 Fax: (51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350
En la Ciencia y en la Fe está nuestra Fortaleza

AREQUIPA - PERÚ

Arequipa, martes, 12 de marzo de 2019

Oficio N° 015-FENF-2019

Señora Doctora
SONIA NÚÑEZ CHÁVEZ
Decana de la Facultad de Enfermería
Ciudad.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles a la Señorita Licenciada:

ZADITH LENKA ARENAS LOZA

Quien está elaborando el Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA. AREQUIPA 2019"

En tal sentido, solicito a usted se sirva autorizar al señorita Arenas Loza para que pueda realizar su investigación, aplicar el instrumento de estudio y elaborar la tesis con la que optara el **Título de Segunda Especialidad en Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres**, cumpliendo con la función de Investigación Universitaria que demanda la Ley N° 30220 y el propio Estatuto de nuestra Universidad.

Agradeciéndoles anticipadamente su valiosa colaboración, aprovecho la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,


D^{ña} JOSEFINA SONIA NÚÑEZ CHÁVEZ
Decana de la Facultad de Enfermería
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

SNCh/DFENF
Elt.



Universidad Católica de Santa María

☎ (51 54) 382038 Fax: (51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

INFORME N° 0432 -CB- 2019

A : Doctora JOSEFINA SONIA NUÑEZ CHAVEZ
DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA

De : CENTRO DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS. SECCIÓN PROCESOS TÉCNICOS

Asunto : Evaluación de la Producción Intelectual

Expediente : 2019-0432

Fecha : 26 de junio de 2019

De acuerdo a lo dispuesto, informo a usted que la tesis:

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN EN DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO, EN ESTUDIANTES DEL III SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UCSM. 2019

Autor(es):

ARENAS LOZA ZADITH LENKA

Ha sido sometida a la plataforma de originalidad Turnitin obteniendo el resultado de **24 %**

Es cuanto informo para conocimiento y fines consiguientes



Universidad Católica de Santa María
Ing. AYME MANTHA PEREZ GONZALEZ
Coordinadora del Centro de Información y Bibliotecas

